



OEA | MESECVI

MECANISMO DE SEGUIMIENTO
CONVENCIÓN BELÉM DO PARÁ (MESECVI)
NOVENA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE
11 y 12 junio de 2024
Santiago, Chile

OEA/Ser.L/II.7.10
MESECVI-IX/CE/doc.145/24
Original: Español

TEMARIO

1. Adopción del Temario y de la Organización de los trabajos.
Consideración y elección de la Relatoría de la IX Conferencia de Estados Parte.
2. Violencia contra las Mujeres: Avances y desafíos a 30 años de la Convención de Belém do Pará y a 20 años del MESECVI. Diálogo Ministerial sobre estrategias aceleradoras para la efectiva implementación de la Convención de Belém do Pará.
3. Hacia el desarrollo de una Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género facilitada por las tecnologías.
4. Presentación hallazgos sobre el Informe Subregional: Acceso a la justicia, verdad y reparación de las mujeres en Latinoamérica.
5. Presentación de la Recomendación General No. 5 del CEVI: Violencia de género contra las mujeres afrodescendientes.
6. Presentación del Informe Subregional sobre Avances Legislativos para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en el Caribe del CEVI.
7. Consideración y aprobación del Proyecto de modificación del Reglamento de la Conferencia de Estados Parte.
8. Presentación y aprobación del Proyecto de Plan Estratégico del MESECVI (2024-2029).
9. Presentación y aprobación del Proyecto de Declaración sobre Estrategias Aceleradoras para la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
10. Propuesta y definición de país sede para la Décima Conferencia de Estados Parte.

11. Lectura y adopción de los Acuerdos de la Novena Conferencia de Estados Parte del MESECVI.

12. Presentación y aprobación del Informe de la Relatoría de la Conferencia.

13. Otros asuntos.